



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARSO  
NIT. 890.982.583-4

## INFORME DE EVALUACIÓN Y MONITOREO PLAN TERRITORIAL EN SALUD 2023

### MUNICIPIO DE TARSO “Construyendo Juntos el Tarso que todos Queremos”

**HUGO ALEXANDER OCAMPO RIOS**  
Alcalde Municipal

**KELLY JOHANA FERNANDEZ VILLA**  
Directora Local de Salud



**Municipio de Tarso**





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARSO  
NIT. 890.982.583-4

## Introducción.

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública - PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020- 2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio. Enmarcados en la Resolución 1536 del 2015 se presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021 y I Semestre de 2022, sirviéndose de la información que genera la plataforma del Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO).

## Descripción General del Municipio.



Tarso es un municipio típico resultante de la Colonización Antioqueña del occidente colombiano. Sus pobladores le cobraron afecto desde el principio y poco después de su establecimiento original lo elevaron a fracción del ya más establecido municipio de Jericó.

El municipio de Tarso se encuentra ubicado en el departamento de Antioquia, este limita al norte por los municipios de Fredonia y Venecia, por el sur con los municipios de Pueblo Rico y Jericó, por el occidente con los municipios de Hispania y Salgar y por el oriente con los municipios de

Correos electrónicos: [contactenos@tarso-antioquia.gov.co](mailto:contactenos@tarso-antioquia.gov.co) - [alcaldia@tarso-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@tarso-antioquia.gov.co)

Teléfono: (57)+(4) 8458541

Dirección: Carrera. 20No.20-08 Palacio Municipal

Páginaweb: [www.tarso-antioquia.gov.co](http://www.tarso-antioquia.gov.co)





Fredonia y Jericó. El municipio de Tarso aún no tiene claramente definida su jurisdicción territorial, existe actualmente una doble interpretación de las ordenanzas por medio de las cuales se determinaron los límites entre los municipios de Tarso y Jericó y Tarso y Pueblo Rico, desde hace varios años se adelantan gestiones pertinentes para aclarar estos límites.

La extensión territorial del municipio de Tarso es de 119 km<sup>2</sup>, donde el 98.32% de este territorio corresponde al área rural del municipio y el porcentaje restante a la zona urbana; como se precisa en la tabla 1. La distribución geográfica del territorio marca un hito importante en los procesos de planeación estratégica para el desarrollo de los territorios y la satisfacción de necesidades.

El municipio tiene un gran desarrollo vial a nivel departamental, lo cual le genera ventajas a nivel intermunicipal y facilidad en la distribución espacial de la población.

Las vías veredales o terciarias son de gran densidad lo que traduce en una buena cobertura. Con el ánimo de mejorar la accesibilidad y eliminar barrera de acceso a los diferentes servicios brindados en la zona urbana, entre los cuales se encuentran los servicios de salud; se desarrollaron variaciones con estrategias de caminos vecinales solidarios, placa huella y pavimentación de puntos críticos en el casco urbano. A cierre de esta vigencia se cuenta con aproximadamente 6km de placa huella y el mejoramiento de 13 vías urbanas, totalmente pavimentadas que apuntan estos procesos al municipio sostenible y saludable en el que se está convirtiendo el municipio de Tarso, a través de la estrategia CERSS

### Altitud y relieve

El municipio de Tarso se encuentra ubicado al suroeste del departamento de Antioquia, en el territorio montañoso perteneciente al relieve de la cordillera Occidental y regada por las aguas de los ríos Cauca, San Juan y Mulatos. El río Cauca baña 88 hectáreas de suelo fértil y de una gran belleza de paisaje. Estas tierras son latifundios que en su mayoría se destinan a la ganadería y a fincas de recreo. Favorece este uso la marginal del Cauca, vía pavimentada en buen estado que comunica a Medellín con la cabecera de Tarso.

### Hidrografía

La hidrología del territorio Tarseño se encuentra condicionada por el gran número de quebradas que corresponden a los afluentes que tributan al río Cauca, el cual sirve de frontera con los municipios de Fredonia y Venecia; destacan el río Mulatos que atraviesa el territorio y el río San Juan que sirve de límite con el municipio de Salgar; la quebrada La Capota no tributa directamente al río Cauca, pero es de gran importancia para el municipio por su servicio de aprovisionamiento de agua.

### Zonas de riesgo

A través del proceso de actualización del Esquema de ordenamiento Territorial avanzamos en la definición y actualización de las zonas de riesgo en el municipio.

### Temperatura y Humedad

Tarso cuenta con dinámicas climáticas condicionadas por la variabilidad de pisos térmicos que ofrece su territorio, el casco urbano del municipio se ubica a una altura de 1.235 msnm, con una





temperatura media de 22°C que varía a lo largo del año.

El municipio se ubica en la zona del Cauca medio, donde se ve influenciado especialmente por el cañón del río Cauca, que presenta un relieve escarpado y de pendientes pronunciadas en esta zona, además, en la zona convergen corrientes de viento provenientes del oriente y occidente del país.

Las zonas de menor altitud sobre el nivel del mar, se ubican en los puntos más al norte del municipio, es decir, cercanos a la desembocadura del río San Juan al río Cauca, con una altitud aproximada de 530 msnm; por otra parte, los puntos de mayor elevación del municipio se encuentran, en la zona sur, correspondientes a los límites con los municipios de Pueblorrico y Jericó.

El clima del municipio está asociado principalmente a esta variabilidad de pisos térmicos, abarcando desde un clima cálido hasta un clima frío o templado, y con una evapotranspiración día en términos generales, que oscila entre los 1.200 y 1.400 mm/año. En cuanto a regímenes pluviométricos, el municipio oscila entre 2.500 y 3.000 mm/año, y con un comportamiento bimodal, es decir, que presenta dos estaciones de lluvia y dos de verano a lo largo del año.

### **Población total**

En el municipio de Tarso de acuerdo a la proyección DANE conforme al censo realizado en el 2018, para el año 2023, en el municipio de Tarso hay un total de 6.510 habitantes; en comparación a la población registrada en el 2015 (6.210) se registra un incremento porcentual del 4.83% y se espera al 2025 un incremento del 4.12% llegando a un total de 6.778 Tarseños.

De acuerdo a la distribución de la población por área de residencia se precisa que el 57.3% (3628) de esta reside en la cabecera municipal. Lo anterior refiere que existen diferencias marcadas en la distribución de la población según zona de residencia; lo cual es de gran importancia para los procesos de toma de decisiones, asignación de recursos y la priorización de acciones para mejorar las condiciones de vida y salud de la población.

### **Densidad poblacional por km<sup>2</sup>**

En el municipio de Tarso para el año 2023 habitan aproximadamente 54.7 personas por kilómetro cuadrado. En cuanto a la densidad rural se encuentra que por cada kilómetro cuadrado existen aproximadamente 22.9 habitantes. Este dato reviste importancia en los procesos de planeación dado lo disperso que son los habitantes y las distancias frente a la cabecera municipal donde se concentran todos los servicios.

Mientras que en el área urbana se presenta una concentración de aproximadamente 1913 habitantes por kilómetro cuadrado, esto facilita avanzar para lograr coberturas útiles de vacunación en esta zona, facilidad en las búsquedas activas para la mitigación de enfermedades inmunoprevenibles; pero esta condición aumenta el riesgo de transmisibilidad de enfermedades como tuberculosis, la covid-19 entre otro presente año a año en el territorio

De acuerdo a la distribución de la población por área de residencia se precisa que el 58.8% (3826) de esta reside en la cabecera municipal. Lo anterior refiere que existen diferencias marcadas en la distribución de la población según zona de residencia.

### **Grado de Urbanización**





El grado de urbanización es el porcentaje de población que reside en áreas urbanas respecto a la población total; para el año 2022 en el municipio de Tarso por cada cien habitantes aproximadamente 58.8 habitan en la zona urbana del municipio.

Lo anterior nos indica que existe una distribución heterogénea de la población entre las zonas y que las acciones deben apuntar hacia el reconocimiento de necesidades en ambas y la satisfacción de estas, de acuerdo a sus diferencias. Teniendo en cuenta que los cambios en la localización de la población proporcionan además información sobre las necesidades de atención en materia de servicios básicos que requiere la población; tal como lo precisa el Observatorio Demográfico de La división de Población de la CEPAL-

### **Población por pertenencia étnica**

El 0.32% de los habitantes del municipio son Afrodescendiente, aunque es una población que migra de manera constante por procesos laborales. El 99.03% de los Tarseños no, pertenecen aún grupo étnico reconocido como minorías étnicas. Es importante indicar que, de acuerdo a esta distribución, poblacional en el municipio se debe planear con enfoque diferencial desde un componente de género, zona de residencia y ciclo vital.

### **Generalidades del PDSP y del PTS.**

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de





las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

## Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023

## Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

## Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

## Descripción general de la Metodología

El PDSP como política de Estado establece la responsabilidad compartida entre las autoridades administrativas y sanitarias de los distintos ámbitos de gobierno, en donde las entidades territoriales, en cumplimiento de las leyes 152 de 1994 (Artículo 45); 715 de 2001 (Artículo 43, 44 y 45), 1122 de 2007 (Artículo 2) y 1438 de 2011 (Artículo 2), los decretos 3402 de 2007 y 2482 de 2012, las resoluciones 1841 de 2013 (Artículo 2) y 1536 de 2015 (Título VI), y de acuerdo con las competencias y necesidades de cada territorio, deben:

- Adaptar y adoptar los contenidos del PDSP en cada cuatrienio mediante el Plan Territorial en Salud, y coordinar su implementación de conformidad con los



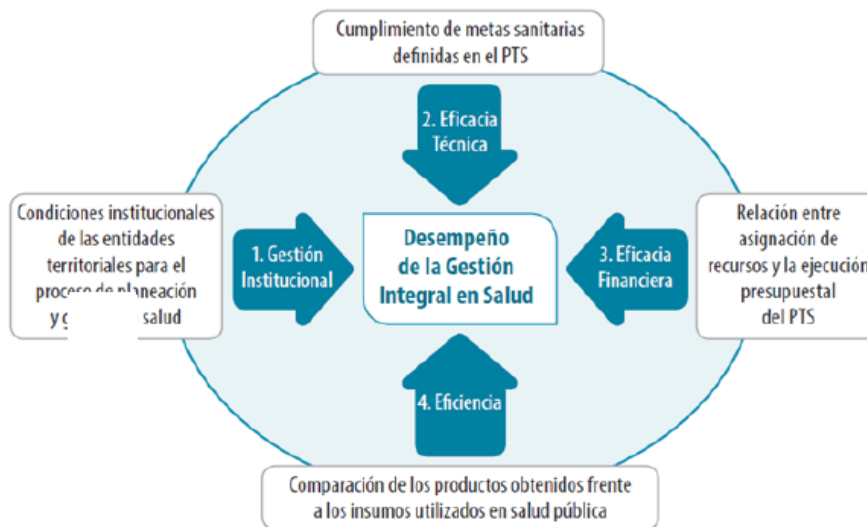


lineamientos que imparta el Ministerio de Salud Pública y Protección Social.

- Garantizar la consistencia y armonización del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Decenal en Salud Pública
- Realizar el monitoreo y la evaluación del plan territorial de salud. - “Medición del desempeño de la gestión integral en salud en las entidades territoriales.
- Rendir cuentas en salud

La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



## Resultados de la Evaluación.

1. **Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)**

- a) **Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)**

- 1.Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud

La participación e incidencia política en el municipio de Tarso se refleja en la colaboración de diversos actores en la Planeación Integral en Salud. Con un porcentaje de participación del 82,86%%, se evidencia un compromiso significativo. Los actores involucrados incluyen la Oficina





de Planeación, delegados de las oficinas sectoriales, Comunicadores, Representantes de la sociedad civil, el Coordinador técnico del PTS, funcionarios responsables de cada dimensión y el responsable de la planeación en salud. Cada uno de estos actores desempeña un papel crucial en la elaboración e implementación de políticas que impactan directamente en la salud y el bienestar de la comunidad de Tarso.

| Nombre del Indicador   | No. Variable | Variable / Actor                            | Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación                     |
|--|--------------|---|---|
| Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral de Salud | V1           | Oficina de Planeación                       | <input type="range" value="4"/>   |
|  | V2           | Delegados de las oficinas sectoriales       | <input type="range" value="3"/>   |
|  | V3           | Comunicadores                               | <input type="range" value="4"/>   |
|  | V4           | Representantes de la sociedad civil         | <input type="range" value="4"/>   |
|  | V5           | Coordinador técnico del PTS                 | <input type="range" value="5"/>   |
|  | V6           | Funcionarios responsables de cada dimensión | <input type="range" value="4"/>   |
|  | V7           | Responsable de la planeación en salud       | <input type="range" value="5"/>   |
| <b>Calculo Indicador Participación - PARTIC</b>                                |              |   | <b>82.86</b>  |
| Nombre del Indicador   | No. Variable | Variable / Actor                            | Califique de 0 a 5 la abogacía que realizó la autoridad sanitaria para incluir la salud en todas las políticas, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula abogacía realizada |

## 2. Abogacía de la autoridad sanitaria

La Autoridad Sanitaria en el Municipio de Tarso ha logrado un impresionante 80% de cumplimiento del Plan Territorial en Salud para el período 2020-2023. Este logro representa un compromiso excepcional con la mejora de la salud y el bienestar de la comunidad local. La implementación completa del plan demuestra una planificación cuidadosa, una ejecución efectiva y una colaboración exitosa entre diversos actores. Este éxito sienta una base sólida para continuar avanzando en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en el municipio..

| Nombre del Indicador   | No. Variable | Variable / Actor    | Califique de 0 a 5 la abogacía que realizó la autoridad sanitaria para incluir la salud en todas las políticas, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula abogacía realizada |
|--|--------------|---------------------|---|
| Abogacía de la autoridad sanitaria                           | V1           | Autoridad Sanitaria | <input type="range" value="4"/>   |
| <b>Calculo Indicador Abogacia Autoridad Sanitaria - ABOG</b> |              |                     | <b>80</b>   |

## 3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

El porcentaje de cumplimiento del 80% de la incidencia técnica y política de la autoridad territorial en el municipio de Tarso muestra un desempeño insuficiente en varios aspectos clave. Aunque se logró un cumplimiento del 5% en la voluntad política para realizar el proceso de la planeación







integral en salud, en la ruta o plan de trabajo acordada con otras dependencias para la formulación participativa de los Planes Territoriales de Salud (PTS), se cumplió con un 4%

El cumplimiento del 3% en la convocatoria del equipo de gobierno y de actores comunitarios para la implementación del proceso de la planeación integral en salud refleja un bajo nivel de participación y compromiso. Esto puede indicar dificultades en la coordinación, comunicación o involucramiento de los actores relevantes en el proceso.

|   |    |   |    |
|---|----|---|----|
| Incidencia técnica y política de la autoridad territorial                           | V1 | Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo periodo de gobierno. | 5  |
|   | V2 | Ruta o plan de trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS.          | 4  |
|   | V3 | Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud                | 4  |
|   | V4 | Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud             | 3  |
| Calculo Indicador Incidencia tecnica y política de la autoridad territorial - INCID |    |   | 80 |

## b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

| #                   | Nombre del Indicador       | No. Variable | Variable  | Respuesta Si o No           |
|---------------------|----------------------------|--------------|---|-----------------------------|
| 1                   | Indicador actualizado ASIS | V1           | La dimensión de <b>salud ambiental</b> está actualizada en el ASIS?   | <input type="checkbox"/> Si |
|                     |                            | V2           | La dimensión de <b>vida saludable y condiciones no transmisibles</b> está actualizada en el ASIS?   | <input type="checkbox"/> Si |
|                     |                            | V3           | La dimensión de <b>convivencia social y salud mental</b> está actualizada en el ASIS?   | <input type="checkbox"/> Si |
|                     |                            | V4           | La dimensión de <b>seguridad alimentaria y nutricional</b> está actualizada en el ASIS?   | <input type="checkbox"/> Si |
|                     |                            | V5           | La dimensión de <b>sexualidad, derechos sexuales y reproductivos</b> está actualizada en el ASIS?   | <input type="checkbox"/> Si |
|                     |                            | V6           | La dimensión de <b>vida saludable y enfermedades transmisibles</b> está actualizada en el ASIS?   | <input type="checkbox"/> Si |
|                     |                            | V7           | La dimensión de <b>salud pública en emergencias y desastres</b> está actualizada en el ASIS?  | <input type="checkbox"/> Si |
|                     |                            | V8           | La dimensión de <b>salud y ámbito laboral</b> está actualizada en el ASIS?  | <input type="checkbox"/> Si |
|                     |                            | V9           | La dimensión de <b>gestión diferencial de poblaciones</b> está actualizada en el ASIS?  | <input type="checkbox"/> Si |
|                     |                            | V10          | La dimensión de <b>fortalecimiento de la autoridad sanitaria</b> está actualizada en el ASIS?   | <input type="checkbox"/> Si |
|                     |                            | V11          | La entidad territorial integro en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? | <input type="checkbox"/> Si |
| Calculo Indicador 1 |                            |              | 100   |                             |

El análisis del indicador actualizado ASIS (Análisis de Situación de Salud) en el Municipio de Tarso refleja un compromiso con la actualización de la información sobre la situación de salud local en cada dimensión del Plan Territorial en Salud. Este enfoque es fundamental para comprender los problemas de salud prioritarios y diseñar intervenciones efectivas.

La actualización del ASIS en cada dimensión del plan indica una atención a la información detallada sobre la salud de la población, incluyendo factores como la epidemiología de enfermedades, el acceso a servicios de salud, la salud ambiental y otros determinantes sociales de la salud. Este enfoque integral sugiere una estrategia bien fundamentada para abordar las





necesidades de salud locales.

Además, la actualización del ASIS en todas las dimensiones del plan puede facilitar la identificación de tendencias y la evaluación de la efectividad de las intervenciones a lo largo del tiempo. Esto permite una toma de decisiones más informada y una adaptación continua de las estrategias de salud pública en el Municipio de Tarso.

### c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP).

|   |     | Calculo Indicador 2   | 100                                 |
|---|-----|---|-------------------------------------|
| 2 | V1  | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>salud ambiental</b> del PTS?                               | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   | V2  | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>vida saludable y condiciones no transmisibles</b> del PTS? | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   | V3  | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>convivencia social y salud mental</b> del PTS?             | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   | V4  | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>seguridad alimentaria y nutricional</b> del PTS?           | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   | V5  | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>sexualidad, derechos sexuales y reproductivos</b> del PTS? | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   | V6  | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>vida saludable y enfermedades transmisibles</b> del PTS?   | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   | V7  | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>salud pública en emergencias y desastres</b> del PTS?      | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   | V8  | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>salud y ámbito laboral</b> del PTS?                        | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   | V9  | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>gestión diferencial de poblaciones</b> del PTS?            | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   | V10 | La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de <b>fortalecimiento de la autoridad sanitaria</b> del PTS?     | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   |     | Calculo Indicador 2   | 100                                 |

La integración de la priorización de la caracterización poblacional en el Plan Territorial en Salud (PTS) del Municipio de Tarso es un enfoque clave que demuestra un compromiso con la equidad y la atención centrada en la población. Al tener en cuenta la caracterización poblacional en cada dimensión del plan, se reconoce la importancia de comprender las necesidades y características específicas de diferentes grupos dentro de la población.

Este enfoque permite identificar y priorizar de manera más efectiva los problemas de salud que afectan a grupos específicos, como los más vulnerables o los que enfrentan barreras particulares para acceder a los servicios de salud. Al integrar la caracterización poblacional en todas las dimensiones del plan, se facilita la adaptación de las estrategias de salud para abordar estas necesidades de manera más efectiva y equitativa.

Además, la integración de la caracterización poblacional en el PTS puede contribuir a una mayor eficiencia en la asignación de recursos y en la planificación de intervenciones, al enfocar los esfuerzos en áreas donde tienen un mayor impacto y beneficio para la población. En resumen, la integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS del Municipio de Tarso es un enfoque estratégico que puede mejorar la efectividad y equidad de las acciones de salud pública en la comunidad.





## d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS)

| # | Nombre del Indicador  | No. Variable | Instrumentos  | Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento | Disposiciones legales   | Responda Si o No                    |
|---|---|--------------|---|--|---|-------------------------------------|
| 1 | Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS) | V1           | El plan territorial en salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo?   | <input type="text"/>   | La resolución 1536 de 2015, en su artículo 27, establece: "El Plan Territorial de Salud por ser parte integral del Plan de Desarrollo Territorial, se aprueba de manera simultánea con este en las asambleas departamentales y concejos distritales y municipales y se cargara a través de la plataforma habilitada del SISPRO para ser integrado a dicho sistema, a más tardar el treinta (30) de junio de cada periodo de gobierno territorial, a partir del 2016". | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   |   | V2           | El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral de salud web/off line? | N/A  |   | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   |   | V3           | El componente operativo anual de inversión en salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo?                          | <input type="text"/>   | La resolución 1536 de 2015, en su artículo 33, establece: "El componente operativo anual de inversión en salud del PTS será aprobado de manera simultánea con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la entidad territorial en las asambleas departamentales y concejos distritales y municipales y se cargara a través de la plataforma habilitada del SISPRO".  | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   |   | V4           | El COAI en salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO?  | N/A  |   | <input checked="" type="checkbox"/> |
|   |   | V5           | El plan de acción en salud 2020 fue aprobado en concejo de gobierno?  | <input type="text"/>   | La resolución 1536 de 2015, en su artículo 38, establece: "El plan de acción en salud será aprobado por el concejo de gobierno y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO para ser integrado a dicho sistema, a más tardar el treinta (30) de enero de cada vigencia. En el primer año del mandato del gobierno elegido, se cargará una vez sea ajustado al presupuesto de la respectiva vigencia".   | <input checked="" type="checkbox"/> |

El análisis del indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS) en el Municipio de Tarso para la formulación del Plan Territorial en Salud (PTS) 2020-2023 es fundamental para evaluar la capacidad y los recursos disponibles para llevar a cabo una planificación efectiva en salud pública.

La disponibilidad de instrumentos adecuados es crucial para garantizar que la planificación en salud sea sólida y basada en evidencia. Esto incluye herramientas para la recopilación y análisis de datos de salud, la identificación de necesidades y prioridades de salud, la formulación de objetivos y metas claras, y la elaboración de estrategias y acciones específicas para abordar los problemas de salud identificados.

## e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP





|   |     | realizada  |   |
|---|-----|--|---|
| Indicador de Salud en Gestión Pública de la Autoridad Territorial - GSP | V1  | Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos                 | 2 |
|   | V2  | Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el talento humano en salud | 4 |
|   | V3  | Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS  | 3 |
|   | V4  | Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud   | 3 |
|   | V5  | Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud  | 2 |
|   | V6  | Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública                 | 3 |
|   | V7  | Gestión del talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia y pertinencia del TH   | 2 |
|   | V8  | Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de salud y gestión del riesgo  | 3 |
|   | V9  | Gestión de la prestación de servicios individuales   | 2 |
|   | V10 | Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS                               | 3 |
|   | V11 | Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS   | 3 |
|   | V12 | Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población                   | 3 |
|   | V13 | Inspección, vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana                             | 3 |

El análisis del indicador de Salud en Gestión Pública (GSP) de la Autoridad Territorial en la formulación del Plan Territorial en Salud (PTS) 2020-2023 del municipio de Tarso es fundamental para evaluar la eficacia y eficiencia de la gestión pública en la promoción de la salud y la atención de las necesidades de la población.

Por otro lado, un bajo nivel de GSP podría indicar deficiencias en la gestión pública, como falta de coordinación entre las partes interesadas, falta de recursos o capacidades para implementar el plan, o falta de transparencia en la toma de decisiones.

Es importante destacar que el indicador de GSP no solo se refiere a la formulación del plan, sino también a su implementación y seguimiento. Por lo tanto, es necesario evaluar continuamente el nivel de GSP a lo largo de la implementación del PTS para garantizar que se cumplan los objetivos y se logren los resultados esperados en términos de mejora de la salud de la población en el municipio de Tarso.

### **Análisis evaluación y definición de acciones de intervención**

## **2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica).**

### **2.1 Metas de resultado actualizado con el valor actual del indicador 2023**





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARSO  
NIT. 890.982.583-4

| a. Meta de resultado |   | II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador |  |                         |                            | III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base: Meta establecida por la ET |                   |
|----------------------|---|--|--|-------------------------|----------------------------|--|-------------------|
| No.                  | Meta  | b. Valor línea de base 2022                                      | c. Valor actual indicador 2023 (Valor logrado) | d. Avance del indicador | e. Tendencia del indicador | h. Valor programado  | i. Semaforización |
| 1                    | A 2023 Aumentar a 550 las familias intervenidas con la estrategia de habilidades para la vida                     | 465  | 500,00   | -35,00                  |                            | 550,0000   |                   |
| 2                    | A 2023 Incrementar a 95% la cobertura de vacunación Antirrabica en el municipio.                                  | 80   | 85,00  | -5,00                   |                            | 95,0000  |                   |
| 3                    | A 2023 Reducir la tasa de Infección Respiratoria Aguda-IRA, a 6038.8 por cada cien mil habitantes                 | 0,00   | 26,00  | -26,00                  |                            | 0,0000   |                   |
| 4                    | A 2023 Reducir la tasa de Enfermedad Diarreica Aguda-EDA, a 6038.8 por cada cien mil habitantes                   | 0,00   | 0,00   | 0,00                    |                            | 6038,8000  |                   |
| 5                    | A 2023 Disminuir la tasa de dengue clasico a 77.78 en el municipio  | 0  | 0,00   | 0,00                    |                            | 77,7800  |                   |
| 6                    | A 2023 se incrementa en un 100% las personas de la economía informal caracterizadas en sustrato                   | 24   | 65,00  | -41,00                  |                            | 100,0000   |                   |
| 7                    | A 2023 Mantener la tasa de intento de suicidio en 64,6 por cien mil habitantes                                    | 0  | 7,00   | -7,00                   |                            | 64,6000  |                   |
| 8                    | A 2023 Manter la tasa de violencia intrafamiliar en 419,8 por cien mil habitantes                                 | 547,4  | 44,00  | 503,40                  |                            | 419,8000   |                   |
| 9                    | A 2023 se incrementa a 100% el nivel de satisfacción de la atención recibida por los usuarios                     | 87   | 90,00  | -3,00                   |                            | 100,0000   |                   |
| 10                   | A 2023 Mantener la tasa de Mortalidad por Accidentes de tránsito en 0,0 por cien mil habitantes                   | 15,60  | 8,00   | 7,60                    |                            | 0,0000   |                   |
| 11                   | A 2023 el 95% de las mujeres gestantes con cuatro o más consultas de control prenatal                             | 95   | 95,00  | 0,00                    |                            | 95,0000  |                   |
| 12                   | A 2023 se mantiene en 0,0 la Tasa de Mortalidad Materna   | 0,00   | 2,00   | -2,00                   |                            | 0,0000   |                   |
| 13                   | A 2023 Disminuir la Mortalidad en menores 5 años a 15,0 por mil nacidos vivos                                     | 0  | 1,00   | -1,00                   |                            | 15,0000  |                   |
| 14                   | A 2023 Disminuir la tasa de mortalidad por Enfermedades del sistema circulatorio a 61,5 por cien mil habitantes   | 171,2  | 1,00   | 170,20                  |                            | 61,5000  |                   |
| 15                   | A 2023 reducir a 709,00 la Tasa de violencia Intrafamiliar contra las mujeres del municipio de Tarso              | 988,3  | 0,00   | 988,30                  |                            | 709,0000   |                   |
| 16                   | A 2023 se incrementa en 10% las personas en condición de discapacidad con procesos de rehabilitación              | 10   | 10,00  | 0,00                    |                            | 10,0000  |                   |
| 17                   | Mantener en 100% la atención a personas en situación de desplazamiento se le garantiza                            | 94   | 96,00  | -2,00                   |                            | 100,0000   |                   |
| 18                   | A 2023 reducir a 0,0 la Tasa de desnutrición Aguda en menores de 5 años   | 0,00   | 2,00   | -2,00                   |                            | 0,0000   |                   |
| 19                   | A 2023 Disminuir a 48,0 tasa de Tuberculosis en la población  | 0  | 0,00   | 0,00                    |                            | 48,0000  |                   |
| 20                   | A 2023 Disminuir la tasa de intoxicación 96,00 por cien mil habitantes  | 0,00   | 0,00   | 0,00                    |                            | 96,9000  |                   |
| 21                   | A 2023 Mantener en <10% la proporción de Bajo Peso al Nacer   | 0,00   | 1,00   | -1,00                   |                            | 10,0000  |                   |
| 22                   | A 2023 Disminuir la Tasa mortalidad por Enfermedades hipertensivas en el municipio a 35,0 por cien mil habitantes | 4  | 6,00   | -2,00                   |                            | 35,6000  |                   |
| 23                   | A 2023 se incrementa a 90% la coberturas administrativas de vacunación con triple viral de niños                  | 77,6   | 77,60  | 0,00                    |                            | 90,0000  |                   |
| 24                   | A 2023 se Lograr incrementar a un 65% la población del sector informal de la economía informal                    | 60   | 61,00  | -1,00                   |                            | 65,0000  |                   |
| 25                   | A 2023 reducir la Tasa de violencia Psicológica contra la mujer en 128,0 por cien mil mujeres                     | 401,5  | 0,00   | 401,50                  |                            | 128,0000   |                   |
| 26                   | A 2023 reducir la Tasa de violencia física en 257,0 por cien mil habitantes                                       | 264,6  | 0,00   | 264,60                  |                            | 257,0000   |                   |
| 27                   | A 2023 incrementar al 85% la Cobertura de Aseguramiento en salud  | 78,47  | 78,17  | 0,30                    |                            | 85,0000  |                   |
| 28                   | A 2023 se mantiene en cero la tasa de lesiones por polvora por cada cien mil habitantes                           | 0,00   | 1,00   | -1,00                   |                            | 0,0000   |                   |
| 29                   | A 2023 se Mantiene en cero la Tasa de sífilis congénita en el municipio   | 0,00   | 0,00   | 0,00                    |                            | 0,0000   |                   |
| 30                   | A 2023 se mantiene en cero la Tasa de fecundidad en menores de 14 años  | 0,00   | 0,00   | 0,00                    |                            | 0,0000   |                   |
| 31                   | A 2023 Se aumenta en un 40% los adultos mayores con procesos de intervención en áreas de salud                    | 40,00  | 45,00  | -5,00                   |                            |  |                   |
| 32                   | A 2023 reducir a 415,0 la Tasa de violencia Física contra las mujeres del municipio de Tarso                      | 463,20   | 44,00  | 419,20                  |                            |  |                   |
| 33                   | A 2023 se incrementa a 70% las personas en condición de discapacidad con procesos de intervención                 | 70,00  | 75,00  | -5,00                   |                            |  |                   |
| 34                   | A 2023 se mantiene por encima del 95% la coberturas administrativas de vacunación con triple viral de niños       | 87,30  | 101,40   | -14,10                  |                            |  |                   |
| 35                   | A 2023 se incrementa a 70% la cobertura de vacunación de felinos y caninos en el municipio                        | 65,00  | 66,00  | -1,00                   |                            |  |                   |
| 36                   | A 2023 se mantiene en cero la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años                        | 0,00   | 2,00   | -2,00                   |                            |  |                   |
| 37                   | A 2023 se mantiene en cero la Tasa de cancer de mama en mujres mayores de 18 años del municipio                   | 0,00   | 4,00   | -4,00                   |                            |  |                   |
| 38                   | A 2023 Se Mantiene en Cero la Tasa de Enfermedad Transmitidas por Alimentos por cien mil habitantes               | 0,00   | 0,00   | 0,00                    |                            |  |                   |

Los valores actuales del indicador de la vigencia 2023 fueron estraidos del SIVIGILA, resolución 256 de 2026 e informados por la ESE HOSPITAL SAN PABLO y la Direccón Local de Salud.

**Eficacia técnica de las metas de resultado:** La mayoría de las metas presentan un avance positivo hacia su cumplimiento. Sin embargo, hay algunas metas que presentan un desempeño menor al esperado, como la reducción de la tasa de infección respiratoria aguda (IRA) y la tasa de enfermedad diarreica aguda (EDA), que presentan una tendencia negativa y no son coherentes con la línea de base. Esto indica que se deben revisar y ajustar las estrategias para mejorar estos indicadores.

**Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base:** Algunas metas, como la reducción de la tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio y la tasa de violencia intrafamiliar, muestran una tendencia positiva y son coherentes con la línea de base. Sin embargo, otras metas, como la tasa de mortalidad en menores de 5 años y la tasa de tuberculosis, no muestran coherencia con la línea de base y requieren una revisión de las estrategias implementadas.

**Semaforización:** La mayoría de los indicadores se encuentran en verde (OK), lo que indica un cumplimiento satisfactorio de las metas programadas.

**Tendencia del indicador:** A pesar de que la mayoría de los indicadores han mejorado, algunos aún presentan tendencias negativas, lo que sugiere la necesidad de monitorear y ajustar las estrategias para lograr los objetivos.





- La ejecución de las metas del Plan Territorial en Salud para la vigencia 2023 del municipio de Tarso muestra resultados variados.
- 
- Se observa un cumplimiento satisfactorio en algunas metas, como el aumento en la cobertura de vacunación y la disminución de ciertas tasas de mortalidad.
- 
- Sin embargo, también se identifican metas que no alcanzaron los objetivos propuestos, como la reducción de la tasa de enfermedades diarreicas agudas y la tasa de dengue clásico, entre otras.
- 
- Es importante revisar detenidamente las metas no alcanzadas para identificar las posibles causas y tomar medidas correctivas en futuros planes de salud.

|  |             |
|--|-------------|
| Total metas de resultado formuladas por la ET                | 42          |
| I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud | 92,86       |
| Porcentaje de metas objeto de evaluación                     | 76,92307692 |

El alto porcentaje de metas relacionadas con resultados en salud (92.86%) indica que la mayoría de las metas establecidas en el plan están directamente orientadas a obtener resultados tangibles en términos de la salud de la población. Esto refleja una enfocada priorización en la mejora de indicadores de salud dentro del plan territorial.

Por otro lado, el porcentaje de metas objeto de evaluación (aproximadamente 76.92%) muestra que más de tres cuartas partes de las metas establecidas están siendo activamente evaluadas por su eficacia o progreso. Esto es crucial para asegurar que las estrategias y acciones implementadas dentro del plan sean efectivas y para permitir ajustes oportunos en caso de que las metas no se estén alcanzando como se esperaba.

La diferencia entre el 92.86% y el 76.92% puede implicar que mientras la mayoría de las metas están relacionadas con la salud, hay un porcentaje (aproximadamente 16%) que, aunque formuladas, tal vez no estén siendo evaluadas con la misma rigurosidad o frecuencia. Esto podría ser debido a una variedad de razones, como limitaciones en los recursos de monitoreo y evaluación, retrasos en la recopilación de datos, o incluso que algunas metas sean a más largo plazo y aún no estén en la fase de evaluación.

Es importante que todas las metas, especialmente las que están directamente relacionadas con la salud, estén sujetas a un proceso de evaluación para asegurar una implementación efectiva del plan y para hacer seguimiento del impacto de las políticas de salud en la comunidad.

## **Análisis evaluación y definición de acciones de intervención**

### **2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2023): Presentar el avance al año 2023**





| a. Meta de resultado |   | II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador |  |                         |                            | III. Coherencia de lo programado con el indicador de la línea de base |               | IV. Relación con eficacia técnica operativa          |    |     |      |    |     |      |    |     |      |    |     |
|----------------------|---|--|--|-------------------------|----------------------------|---|---------------|--|----|-----|------|----|-----|------|----|-----|------|----|-----|
| No.                  | Meta  | b. Valor línea de base 2022                                      | c. Valor actual indicador 2023 (Valor logrado) | d. Avance del indicador | e. Tendencia del indicador | f. Valor programado   | g. Semejanzas | Cumplimiento según lo programado por línea operativa |    |     |      |    |     |      |    |     |      |    |     |
|                      |   |  |  |                         |                            |   |               | 2020   |    |     | 2021 |    |     | 2022 |    |     | 2023 |    |     |
|                      |   |  |  |                         |                            |   |               | PS   | GR | GSP | PS   | GR | GSP | PS   | GR | GSP | PS   | GR | GSP |
| 1                    | A 2023 Aumentar a 550 las familias intervenidas con la estrategia de habilidades para la vida                     | 465  | 500,00   | -35,00                  |                            | 550,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 2                    | A 2023 Incrementar a 95% la cobertura de vacunación Antirrábica en el municipio.                                  | 80   | 85,00  | -5,00                   |                            | 95,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 3                    | A 2023 Reducir la tasa de Infección Respiratoria Aguda-IRA, a 6038.8 por cada cien mil habitantes                 | 0,00   | 26,00  | -26,00                  |                            | 0,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 4                    | A 2023 Reducir la tasa de Enfermedad Diarreica Aguda-EDA, a 6038.8 por cada cien mil habitantes                   | 0,00   | 0,00   | 0,00                    |                            | 6038,8000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 5                    | A 2023 Disminuir la tasa de dengue clásico a 77.78 en el municipio  | 0  | 0,00   | 0,00                    |                            | 77,7800   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 6                    | A 2023 se incrementa en un 100% las personas de la economía informal caracterizadas en su actividad               | 24   | 65,00  | -41,00                  |                            | 100,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 7                    | A 2023 Mantener la tasa de intento de suicidio en 64,6 por cien mil habitantes                                    | 0  | 7,00   | -7,00                   |                            | 64,6000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 8                    | A 2023 Mantener la tasa de violencia intrafamiliar en 419,8 por cien mil habitantes                               | 547,4  | 44,00  | 503,40                  |                            | 419,8000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 9                    | A 2023 se incrementa a 100% el nivel de satisfacción de la atención recibida por los usuarios                     | 87   | 90,00  | -3,00                   |                            | 100,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 10                   | A 2023 Mantener la tasa de Mortalidad por Accidentes de tránsito en 0.0 por cien mil habitantes                   | 15,60  | 8,00   | 7,60                    |                            | 0,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 11                   | A 2023 el 95% de las mujeres gestantes con cuatro o más consultas de control prenatal                             | 95   | 95,00  | 0,00                    |                            | 95,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 12                   | A 2023 se mantiene en 0.0 la Tasa de Mortalidad Materna   | 0,00   | 2,00   | -2,00                   |                            | 0,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 13                   | A 2023 Disminuir la Mortalidad en menores 5 años a 15,0 por mil nacidos vivos                                     | 0  | 1,00   | -1,00                   |                            | 15,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 14                   | A 2023 Disminuir la tasa de mortalidad por Enfermedades del sistema circulatorio a 61,5 por cien mil habitantes   | 171,2  | 1,00   | 170,20                  |                            | 61,5000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 15                   | A 2023 reducir a 709.00 la Tasa de violencia Intrafamiliar contra las mujeres del municipio de Tarso              | 988,3  | 0,00   | 988,30                  |                            | 709,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 16                   | A 2023 se incrementa en 10% las personas en condición de discapacidad con procesos de rehabilitación              | 10   | 10,00  | 0,00                    |                            | 10,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 17                   | Mantener en 100% la atención a personas en situación de desplazamiento se le garantiza                            | 94   | 96,00  | -2,00                   |                            | 100,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 18                   | A 2023 reducir a 0.0 la Tasa de desnutrición Aguda en menores de 5 años   | 0,00   | 2,00   | -2,00                   |                            | 0,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 19                   | A 2023 Disminuir a 48.0 tasa de Tuberculosis en la población  | 0  | 0,00   | 0,00                    |                            | 48,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 20                   | A 2023 Disminuir la tasa de intoxicación 96.00 por cien mil habitantes  | 0,00   | 0,00   | 0,00                    |                            | 96,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 21                   | A 2023 Mantener en <10% la proporción de Bajo Peso al Nacer   | 0,00   | 1,00   | -1,00                   |                            | 10,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 22                   | A 2023 Disminuir la Tasa mortalidad por Enfermedades hipertensivas en el municipio a 35,0 por cien mil habitantes | 4  | 6,00   | -2,00                   |                            | 35,6000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 23                   | A 2023 se incrementa a 90% la coberturas administrativas de vacunación con triple viral de                        | 77,6   | 77,60  | 0,00                    |                            | 90,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 24                   | A 2023 se logra incrementar a un 65% la población del sector informal de la economía                              | 60   | 61,00  | -1,00                   |                            | 65,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 25                   | A 2023 reducir la Tasa de violencia Psicológica contra la mujer en 128,0 por cien mil mujeres                     | 401,5  | 0,00   | 401,50                  |                            | 128,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 26                   | A 2023 reducir la Tasa de violencia Física en 257,0 por cien mil habitantes                                       | 264,6  | 0,00   | 264,60                  |                            | 257,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 27                   | A 2023 incrementar al 85% la Cobertura de Aseguramiento en salud  | 78,47  | 78,17  | 0,30                    |                            | 85,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 28                   | A 2023 se mantiene en cero la tasa de lesiones por polvora por cada cien mil habitantes                           | 0,00   | 1,00   | -1,00                   |                            | 0,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 29                   | A 2023 se Mantiene en cero la Tasa de sífilis congénita en el municipio   | 0,00   | 0,00   | 0,00                    |                            | 0,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 30                   | A 2023 se mantiene en cero la Tasa de fecundidad en menores de 14 años  | 0,00   | 0,00   | 0,00                    |                            | 0,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 31                   | A 2023 Se aumenta en un 40% los adultos mayores con procesos de intervención en áreas de                          | 40,00  | 45,00  | -5,00                   |                            | 40,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 32                   | A 2023 reducir a 415.0 la Tasa de violencia Física contra las mujeres del municipio de Tarso                      | 463,20   | 44,00  | 419,20                  |                            | 415,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 33                   | A 2023 se incrementa a 70% las personas en condición de discapacidad con procesos de                              | 70,00  | 75,00  | -5,00                   |                            | 70,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 34                   | A 2023 se mantiene por encima del 95% la coberturas administrativas de vacunación con                             | 87,30  | 101,40   | -14,10                  |                            | 95,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 35                   | A 2023 se incrementa a 70% la cobertura de vacunación de felinos y caninos en el municipio                        | 65,00  | 66,00  | -1,00                   |                            | 70,0000   |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 36                   | A 2023 se mantiene en cero la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años                        | 0,00   | 2,00   | -2,00                   |                            | 0,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 37                   | A 2023 se mantiene en cero la Tasa de cancer de mama en mujeres mayores de 18 años del                            | 0,00   | 4,00   | -4,00                   |                            | 0,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |
| 38                   | A 2023 Se Mantiene en Cero la Tasa de Enfermedad Transmisibles por Alimentos por cien mil                         | 0,00   | 0,00   | 0,00                    |                            | 0,0000  |               | 100%   | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  | 100% | SP | SP  |

Para el municipio de Tarso en 2023, la eficacia técnica operativa fue variada en cuanto al cumplimiento de las metas programadas por línea operativa. Algunas metas fueron cumplidas en su totalidad, como el aumento en el número de familias intervenidas con la estrategia de habilidades para la vida, el mantenimiento de la tasa de intento de suicidio y la atención a personas en situación de desplazamiento, entre otras. Sin embargo, hubo metas que no se cumplieron, como la reducción de la tasa de enfermedad diarreica aguda y la disminución de la tasa de desnutrición aguda en menores de cinco años.

- Se han alcanzado altos niveles de cumplimiento en varias metas de resultado, como el aumento en la cobertura de vacunación antirrábica, el mantenimiento de tasas de mortalidad bajas en diversas áreas y el incremento en la atención a grupos específicos como mujeres gestantes y personas en situación de desplazamiento.
- Sin embargo, existen algunas metas donde el cumplimiento ha sido variable, con fluctuaciones a lo largo de los años. Por ejemplo, la meta de reducir la tasa de enfermedad diarreica aguda tuvo un cumplimiento del 0% en 2020 pero alcanzó el 100% en 2022 y 2023.
- La eficacia técnica operativa parece haber sido un factor determinante en el logro de estas metas, ya que se observa una mejora progresiva en el cumplimiento en la mayoría de las áreas.

A pesar de algunas fluctuaciones en el cumplimiento de las metas, la relación entre la eficacia técnica operativa y el cumplimiento según lo programado por línea operativa ha sido generalmente positiva, lo que sugiere que las acciones implementadas han sido efectivas en la consecución de los objetivos del plan territorial en salud del municipio de Tarso para la vigencia 2023.

### 3. Eficacia Financiera





Departamento:   
Municipio: MU 5792 - MUNICIPIO DE TARSO  
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

**EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020**



**MINISTERIO DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Índice Eficacia Financiera : 100

| Dimensión               | Componente          | Meta Sanitaria      | Valor Programado        | Valor Ejecutado         | Porcentaje de |
|-------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| Convivencia social y sa | Prevención y aten   | Relizar intervenci  | \$3.916.492,00          | \$3.916.492,00          | 100           |
| Convivencia social y sa | Promoción de la s   | A 2021 disminuir l  | \$3.916.492,00          | \$3.916.492,00          | 100           |
| Convivencia social y sa | Promoción de la s   | A 2021 aumentar l   | \$3.916.492,00          | \$3.916.492,00          | 100           |
| Salud ambiental         | Situaciones en sal  | Mantener cobertur   | \$2.290.940,00          | \$2.290.940,00          | 100           |
| Salud ambiental         | Hábitat saludable   | Campañas realiza    | \$0,00                  | \$0,00                  | 0             |
| Salud ambiental         | Hábitat saludable   | A 2017 se habrá fo  | \$2.290.940,00          | \$2.290.940,00          | 100           |
| Vida saludable y enfer  | Condiciones y situ  | A 2021, se cuenta   | \$3.157.288,00          | \$3.157.288,00          | 100           |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades en A   | A 2021, la estrates | \$3.157.288,00          | \$3.157.288,00          | 100           |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades en A   | A 2021, se logra u  | \$3.157.288,00          | \$3.157.288,00          | 100           |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades inr    | A 2021, alcanzar e  | \$3.157.288,00          | \$3.157.288,00          | 100           |
| Salud y ámbito laboral  | Situaciones preva   | A 2021, se logra as | \$2.400.000,00          | \$2.400.000,00          | 100           |
| Salud y ámbito laboral  | Seguridad y salud   | A 2021 se disminu   | \$2.400.000,00          | \$2.400.000,00          | 100           |
| Fortalecimiento de la   | Fortalecimiento d   | Los servicios de se | \$40.940.044,00         | \$40.940.044,00         | 100           |
| Salud pública en emer   | Gestión integral d  | A 2021, se logra la | \$3.800.050,00          | \$3.800.050,00          | 100           |
| Sexualidad, derechos    | Promoción de los    | A 2021, el 95% de   | \$3.570.056,00          | \$3.570.056,00          | 100           |
| Sexualidad, derechos    | Prevención y ater   | Para el año 2021, e | \$3.570.056,00          | \$3.570.056,00          | 100           |
| Transversal gestión d   | Desarrollo integr   | A 2021, al menos e  | \$2.000.000,00          | \$2.000.000,00          | 100           |
| Transversal gestión d   | Envejecimiento y    | A 2021 Colombia t   | \$101.692.440,00        | \$101.692.440,00        | 100           |
| Transversal gestión d   | Salud y género      | A 2021, Colombia    | \$2.340.916,00          | \$2.340.916,00          | 100           |
| Transversal gestión d   | Discapacidad        | A 2021, Colombia    | \$46.200.000,00         | \$46.200.000,00         | 100           |
| Transversal gestión d   | Víctimas del confli | A 2021, Colombia    | \$4.340.914,00          | \$4.340.914,00          | 100           |
| Vida saludable y condi  | Modos, condicion    | A 2021, se pospon   | \$2.840.914,00          | \$2.840.914,00          | 100           |
| Vida saludable y condi  | Condiciones cróni   | A 2021, se logra ir | \$2.840.914,00          | \$2.840.914,00          | 100           |
| Seguridad alimentaria   | Consumo y aprovi    | A 2021, mantener    | \$4.381.830,00          | \$4.381.830,00          | 100           |
| <b>TOTAL</b>            |                     |                     | <b>\$252.278.642,00</b> | <b>\$252.278.642,00</b> |               |

En el análisis de la ejecución del plan territorial en salud del Municipio de Tarso para el periodo 2020-2023, se evalúa la eficacia financiera anual del año 2020. Se revisan diversas dimensiones y componentes relacionados con la salud, tales como salud mental, salud ambiental, vida saludable y enfermedades, entre otros. Este análisis toma en consideración los valores programados y los realmente ejecutados, junto con su correspondiente cumplimiento en porcentajes, proporcionando un panorama claro del desempeño financiero en la implementación de metas sanitarias.

La tabla muestra un Índice de Eficacia financiera de 100, lo cual indica un cumplimiento perfecto de las metas financieras establecidas para el año 2020. Cada una de las metas, desde la promoción de salud mental hasta la gestión de poblaciones vulnerables, muestra una ejecución del 100% del presupuesto programado.

Específicamente, componentes cruciales como la prevención y atención en salud mental y la promoción de hábitos saludables alcanzaron sus objetivos financieros totalmente, indicando una eficiente asignación y utilización de los recursos. Además, se destacan metas significativas como la gestión integral de riesgos en emergencias y desastres y la atención en salud para personas con discapacidad, ambas también con una ejecución del 100%.







El análisis de la tabla evidencia una gestión altamente efectiva y eficiente de los recursos financieros destinados al plan de salud del Municipio de Tarso en el año 2020. El cumplimiento total de las metas programadas refleja un compromiso sólido con la mejora continua de la salud pública y la implementación exitosa de programas de salud esenciales, lo cual es crucial para el desarrollo y bienestar de la comunidad.

Departamento: MU 5792 - MUNICIPIO DE TARSO  
Municipio: MU 5792 - MUNICIPIO DE TARSO  
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

**EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021**

Índice Eficacia Financiera : 100,00



**MINISTERIO DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

| Dimensión               | Componente          | Meta Sanitaria      | Valor Programado        | Valor Ejecutado         | Porcentaje de |
|-------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| Convivencia social y sa | Prevención y ater   | Relizar intervenci  | \$3.885.743,00          | \$3.885.743,00          | 100           |
| Convivencia social y sa | Promoción de la s   | A 2021 disminuir l  | \$3.885.744,00          | \$3.885.744,00          | 100           |
| Convivencia social y sa | Promoción de la s   | A 2021 aumentar l   | \$3.885.744,00          | \$3.885.744,00          | 100           |
| Salud ambiental         | Situaciones en sal  | Mantener cobertu    | \$2.914.308,00          | \$2.914.308,00          | 100           |
| Salud ambiental         | Hábitat saludable   | A 2017 se habrá fo  | \$2.914.308,00          | \$2.914.308,00          | 100           |
| Vida saludable y enfer  | Condiciones y situ  | A 2021, se cuenta   | \$0,00                  | \$0,00                  | 0             |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades en     | A 2021, la estrateg | \$0,00                  | \$0,00                  | 0             |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades en     | A 2021, se logra u  | \$0,00                  | \$0,00                  | 0             |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades inr    | A 2021, alcanzar e  | \$0,00                  | \$0,00                  | 0             |
| Salud y ámbito laboral  | Situaciones preva   | A 2021, se logra as | \$1.457.154,00          | \$1.457.154,00          | 100           |
| Salud y ámbito laboral  | Seguridad y salud   | A 2021 se disminu   | \$1.457.154,00          | \$1.457.153,00          | 100           |
| Fortalecimiento de la   | Fortalecimiento d   | Los servicios de s  | \$87.429.226,00         | \$87.429.226,00         | 100           |
| Salud pública en emer   | Gestión integral d  | A 2021, se logra la | \$1.165.724,00          | \$1.165.724,00          | 100           |
| Sexualidad, derechos    | Promoción de los    | A 2021, el 95% de   | \$2.914.308,00          | \$2.914.308,00          | 100           |
| Sexualidad, derechos    | Prevención y ater   | Para el año 2021, e | \$2.914.308,00          | \$2.914.308,00          | 100           |
| Transversal gestión dif | Desarrollo integr   | A 2021, al menos e  | \$582.862,00            | \$582.862,00            | 100           |
| Transversal gestión dif | Envejecimiento y    | A 2021 Colombia t   | \$582.862,00            | \$582.862,00            | 100           |
| Transversal gestión dif | Salud y género      | A 2021, Colombia    | \$582.862,00            | \$582.862,00            | 100           |
| Transversal gestión dif | Discapacidad        | A 2021, Colombia    | \$582.862,00            | \$582.862,00            | 100           |
| Transversal gestión dif | Víctimas del confli | A 2021, Colombia    | \$582.862,00            | \$582.862,00            | 100           |
| Vida saludable y condi  | Modos, condicion    | A 2021, se pospon   | \$5.245.754,00          | \$5.245.754,00          | 100           |
| Vida saludable y condi  | Condiciones cróni   | A 2021, se logra ir | \$5.245.754,00          | \$5.245.754,00          | 100           |
| Seguridad alimentaria   | Consumo y aprovi    | A 2021, mantener    | \$2.914.308,00          | \$2.914.308,00          | 100           |
| <b>TOTAL</b>            |                     |                     | <b>\$131.143.847,00</b> | <b>\$131.143.846,00</b> |               |

El análisis de la eficacia financiera para la vigencia 2021 del plan territorial en salud 2020-2023 del Municipio de Tarso revela detalles importantes sobre la asignación y ejecución de los recursos. Este periodo es crucial para evaluar cómo se han gestionado los fondos en distintos componentes de salud y qué tan efectivamente se han alcanzado las metas programadas.

El Índice de Eficacia financiera se mantiene en 100, lo que indica un cumplimiento total de las metas financieras planificadas para el año 2021. La mayoría de los componentes como la prevención y atención en salud mental, la promoción de la salud y seguridad en el trabajo, y el fortalecimiento de la autoridad sanitaria han logrado un 100% de ejecución del presupuesto programado. Este nivel de cumplimiento refleja una gestión eficiente de los recursos destinados a estas áreas.





Sin embargo, hay áreas significativas, especialmente en "Vida saludable y enfermedades transmisibles", donde el valor programado y el valor ejecutado son cero. Esto podría indicar una falta de asignación de recursos o posibles retrasos en la implementación de programas relacionados con enfermedades transmitidas por agua, suelo y alimentos, así como la gestión de enfermedades emergentes y re-emergentes.

A pesar de algunos desafíos específicos, el Municipio de Tarso ha demostrado un alto nivel de eficiencia en la gestión de recursos financieros durante el año 2021, alcanzando el 100% de cumplimiento en la mayoría de las metas financieras planificadas. Esto sugiere una robusta capacidad administrativa y una dedicación hacia el mejoramiento continuo de la salud pública. La atención debe ahora dirigirse a aquellas áreas donde no se registró gasto, asegurando que los programas y estrategias necesarios se implementen efectivamente para no comprometer los objetivos de salud a largo plazo del municipio.

Departamento:

Municipio: MU 5792 - MUNICIPIO DE TARSO

Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)

Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

**EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2022**

**Índice Eficacia Financiera : 99,25**



**MINISTERIO DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

| Dimensión               | Componente          | Meta Sanitaria      | Valor Programado        | Valor Ejecutado         | Porcentaje de |
|-------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| Convivencia social y sa | Prevención y ater   | Relizar intervenci  | \$4.720.454,80          | \$2.071.716,00          | 43,89         |
| Convivencia social y sa | Promoción de la s   | A 2021 disminuir l  | \$9.440.909,60          | \$9.440.908,00          | 100           |
| Convivencia social y sa | Promoción de la s   | A 2021 aumentar l   | \$9.440.909,60          | \$8.116.539,00          | 85,97         |
| Salud ambiental         | Situaciones en sal  | Mantener cobertu    | \$1.457.154,00          | \$1.454.152,00          | 99,79         |
| Salud ambiental         | Hábitat saludable   | Campañas realiza    | \$1.457.154,00          | \$1.457.154,00          | 100           |
| Salud ambiental         | Hábitat saludable   | A 2017 se habrá fc  | \$2.914.308,00          | \$2.914.308,00          | 100           |
| Vida saludable y enfer  | Condiciones y situ  | A 2021, se cuenta   | \$3.416.666,00          | \$3.416.665,00          | 100           |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades en     | A 2021, la estrateg | \$3.416.666,00          | \$3.416.665,00          | 100           |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades en     | A 2021, se logra ur | \$6.833.334,00          | \$6.833.330,00          | 100           |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades enr    | A 2021, alcanzar e  | \$6.833.334,00          | \$6.833.330,00          | 100           |
| Salud y ámbito laboral  | Situaciones preva   | A 2021, se logra as | \$1.997.508,00          | \$1.997.508,00          | 100           |
| Salud y ámbito laboral  | Seguridad y salud   | A 2021 se disminu   | \$3.995.016,00          | \$3.579.180,00          | 89,59         |
| Fortalecimiento de la   | Fortalecimiento d   | Los servicios de sa | \$63.477.128,00         | \$63.477.124,00         | 100           |
| Salud pública en emer   | Gestión integral d  | A 2021, se logra la | \$7.496.212,00          | \$7.496.212,00          | 100           |
| Sexualidad, derechos    | Promoción de los    | A 2021, el 95% de   | \$5.248.130,00          | \$5.248.128,00          | 100           |
| Sexualidad, derechos    | Prevención y ater   | Para el año 2021, € | \$5.248.130,00          | \$5.248.128,00          | 100           |
| Transversal gestión d   | Desarrollo integra  | A 2021, al menos €  | \$1.500.000,00          | \$1.500.000,00          | 100           |
| Transversal gestión d   | Envejecimiento y    | A 2021 Colombia t   | \$85.168.194,00         | \$85.168.152,00         | 100           |
| Transversal gestión d   | Discapacidad        | A 2021, Colombia    | \$116.634.834,00        | \$116.634.832,00        | 100           |
| Transversal gestión d   | Víctimas del confli | A 2021, Colombia    | \$2.893.836,00          | \$2.893.836,00          | 100           |
| Vida saludable y condi  | Modos, condicion    | A 2021, se pospon   | \$3.745.754,00          | \$3.745.752,00          | 100           |
| Vida saludable y condi  | Condiciones cróni   | A 2021, se logra ir | \$3.745.754,00          | \$3.745.752,00          | 100           |
| Seguridad alimentaria   | Consumo y aprovi    | A 2021, mantener    | \$3.500.000,00          | \$3.500.000,00          | 100           |
| <b>TOTAL</b>            |                     |                     | <b>\$354.581.386,00</b> | <b>\$350.189.371,00</b> |               |

El análisis de la ejecución de la eficacia financiera anual del plan territorial del municipio de Tarso para la vigencia 2022 muestra un índice de eficiencia financiera del 99.25%. Esto indica que en términos generales, el municipio ha sido eficaz en el uso de los recursos financieros asignados para la implementación del plan.

En cuanto a la ejecución por componente, se observa que la mayoría de las metas han sido cumplidas de manera satisfactoria, con porcentajes de cumplimiento del 100% en varias de ellas.





Sin embargo, también se identifican áreas de oportunidad, como la intervención a las familias a través de la estrategia de habilidades para la vida, que tuvo un cumplimiento del 43.89%.

A pesar de algunas áreas de mejora, el municipio de Tarso ha logrado una ejecución financiera eficaz en la mayoría de las metas del plan territorial de salud para la vigencia 2022. Es importante seguir trabajando en la mejora de la eficiencia financiera para garantizar el cumplimiento de todas las metas y objetivos establecidos

Departamento:   
Municipio: MU 5792 - MUNICIPIO DE TARSO  
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

**EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2023**

Indice Eficacia Financiera : 99,48



**MINISTERIO DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

| Dimensión               | Componente          | Meta Sanitaria      | Valor Programdo         | Valor Ejecutado         | Porcentaje de |
|-------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| Convivencia social y sa | Prevención y ater   | Relizar intervenci  | \$4.666.667,00          | \$4.666.667,00          | 100           |
| Convivencia social y sa | Promoción de la s   | A 2021 disminuir l  | \$9.333.334,00          | \$9.333.334,00          | 100           |
| Convivencia social y sa | Promoción de la s   | A 2021 aumentar l   | \$7.000.001,00          | \$7.000.001,00          | 100           |
| Salud ambiental         | Situaciones en sal  | Mantener cobertu    | \$1.200.000,00          | \$1.200.000,00          | 100           |
| Salud ambiental         | Hábitat saludable   | Campañas realiza    | \$2.400.000,00          | \$2.400.000,00          | 100           |
| Salud ambiental         | Hábitat saludable   | A 2017 se habrá fc  | \$2.400.000,00          | \$2.400.000,00          | 100           |
| Vida saludable y enfer  | Condiciones y situ  | A 2021, se cuenta   | \$3.500.000,00          | \$3.500.000,00          | 100           |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades en     | A 2021, la estrateg | \$3.500.000,00          | \$3.500.000,00          | 100           |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades en     | A 2021, se logra u  | \$5.363.722,00          | \$5.363.722,00          | 100           |
| Vida saludable y enfer  | Enfermedades inr    | A 2021, alcanzar e  | \$5.363.722,00          | \$5.363.722,00          | 100           |
| Salud y ámbito laboral  | Situaciones preva   | A 2021, se logra as | \$2.000.000,00          | \$2.000.000,00          | 100           |
| Salud y ámbito laboral  | Seguridad y salud   | A 2021 se disminu   | \$4.000.000,00          | \$4.000.000,00          | 100           |
| Fortalecimiento de la   | Fortalecimiento d   | Los servicios de sa | \$61.524.046,00         | \$61.524.046,00         | 100           |
| Salud pública en emer   | Gestión integral d  | A 2021, se logra la | \$5.558.626,00          | \$5.558.626,00          | 100           |
| Sexualidad, derechos    | Promoción de los    | A 2021, el 95% de   | \$6.250.000,00          | \$6.250.000,00          | 100           |
| Sexualidad, derechos    | Prevención y ater   | Para el año 2021, € | \$6.250.000,00          | \$6.250.000,00          | 100           |
| Transversal gestión di  | Desarrollo integre  | A 2021, al menos €  | \$3.000.000,00          | \$3.000.000,00          | 100           |
| Transversal gestión di  | Envejecimiento y    | A 2021 Colombia t   | \$27.800.000,00         | \$27.800.000,00         | 100           |
| Transversal gestión di  | Salud y género      | A 2021, Colombia    | \$3.000.000,00          | \$3.000.000,00          | 100           |
| Transversal gestión di  | Discapacidad        | A 2021, Colombia    | \$27.800.000,00         | \$27.800.000,00         | 100           |
| Transversal gestión di  | Víctimas del confli | A 2021, Colombia    | \$6.000.000,00          | \$4.875.000,00          | 81,25         |
| Vida saludable y condi  | Modos, condicion    | A 2021, se pospon   | \$5.000.000,00          | \$5.000.000,00          | 100           |
| Vida saludable y condi  | Condiciones cróni   | A 2021, se logra ir | \$5.000.000,00          | \$5.000.000,00          | 100           |
| Seguridad alimentaria   | Consumo y aprovi    | A 2021, mantener    | \$7.500.000,00          | \$7.500.000,00          | 100           |
| <b>TOTAL</b>            |                     |                     | <b>\$215.410.118,00</b> | <b>\$214.285.118,00</b> |               |

Para el municipio de Tarso en 2023, se observa un alto nivel de eficacia financiera en la ejecución de sus metas sanitarias. El índice de eficacia financiera para el periodo fue del 99,48%, lo que indica que se ejecutaron casi la totalidad de los recursos programados para las metas de salud.

En cuanto al cumplimiento de las metas por componente, se destaca que la mayoría de las metas fueron cumplidas en su totalidad, con un porcentaje de cumplimiento del 100%. Esto incluye acciones como la promoción de la salud mental, la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos, la atención integral en salud sexual y reproductiva, entre otras.

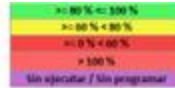
Sin embargo, hubo una meta relacionada con la atención integral en salud para población víctima del conflicto armado interno que tuvo un cumplimiento del 81,25%, lo que indica que hubo una





ejecución parcial de los recursos asignados para esta meta.

#### 4 Eficiencia operativa



MINISTERIO DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL

**EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS D**  
Período 01/01/2020 - 31/12/2023

| Entidad Territorial | Tipo | Numero | Dimensión               | Componente             | Resultado   | Sector | Meta de Resultado              | Valor Cuatrimestro | Indicador                           | Porcentaje |
|---------------------|------|--------|-------------------------|------------------------|---|--------|--------------------------------|--------------------|-------------------------------------|------------|
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Convivencia social y    | Prevención y atención  | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2021 | Aumentar a 500 las familias    | 500.0000           | Número de Familias Intervenido      | 70         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud ambiental         | Situaciones en salud   | Promover la salud de las poblaciones que por sus co   | A 2021 | Incrementar a 95% la cobertu   | 95.0000            | Cobertura de Vacunación Antirrábica | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y entor  | Condiciones y situacio | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2021 | Reducir la tasa de infección   | 0.0000             | Tasa de Infecciones Respiratorias   | 62         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud ambiental         | Habitat saludable      | Promover la salud de las poblaciones que por sus co   | A 2021 | Reducir la tasa de Enferme     | 9038.8000          | Tasa de Enfermedad Diarrea Ag       | 6          |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud y ámbito laboral  | Situaciones prevalente | Promover el desarrollo sostenible a través de tecn    | A 2021 | se logra mejorar las condi     | 12.0000            | Número de Venteros Ambulantes       | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y entor  | Enfermedades emerg     | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2021 | Disminuir la tasa de dengue    | 77.7800            | Tasa de Dengue Clásico              | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud y ámbito laboral  | Seguridad y salud en e | Contribuir al mejoramiento de las condiciones de sa   | A 2021 | se incrementa en un 100%       | 100.0000           | Porcentaje de la población de la e  | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Convivencia social y se | Promoción de la salud  | Disminuir el impacto de la carga de enfermedad gen    | A 2021 | Mantener la tasa de intent     | 64.6000            | Tasa de Intentos suicidio           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Convivencia social y se | Promoción de la salud  | Contribuir a la gestión integral de los riesgos asoci | A 2021 | Mantener la tasa de violencia  | 419.8000           | Tasa de Violencia Intrafamiliar     | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Fortalecimiento de la   | Fortalecimiento de la  | Disminuir el riesgo de enfermedad                     | A 2021 | se incrementa a 100% el n      | 100.0000           | Porcentaje de Satisfacción en la A  | 76         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud pública en emer   | Gestión integral de ne | Promover la gestión de riesgo de desastres como un    | A 2021 | Mantener la tasa de Morta      | 0.0000             | Tasa de Mortalidad por Accidente    | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Sexualidad, derechos    | Promoción de los dere  | Promover, generar y desarrollar medics y mecanis      | A 2021 | el 95% de las mujeres gest     | 95.0000            | Porcentaje de gestantes con cuatr   | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Sexualidad, derechos    | Prevención y atención  | Promover, generar y desarrollar medics y mecanis      | A 2021 | se mantiene en 0.0 la Tasa     | 0.0000             | Razón de Mortalidad Materna         | 62         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | transversal gestión d   | Desarrollo integral de | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2021 | Disminuir la Mortalidad en     | 15.0000            | Mortalidad en menores 5 años        | 60         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | transversal gestión d   | Empequeño y veje       | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2021 | Disminuir la tasa de mortali   | 61.5000            | Mortalidad por Enfermedades del     | 70         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | transversal gestión d   | Salud y género         | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2021 | reducir a 709.00 la Tasa de v  | 709.0000           | Tasa de violencia Intrafamiliar con | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | transversal gestión d   | Discapacidad           | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2021 | se incrementa en 10% las p     | 10.0000            | Personas en condición de discapac   | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | transversal gestión d   | Victimas del conflicto | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2021 | Mantener en 100% la atención a | 100.0000           | personas en situación de despla     | 76         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y entor  | Medios, condiciones y  | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2021 | reducir a 0.0 la Tasa de de    | 0.0000             | Tasa de desnutrición Aguda en me    | 75         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y entor  | Enfermedades emerg     | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2021 | Disminuir a 48.0 tasa de T     | 48.0000            | Tasa de Tuberculosis por cien mil   | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud ambiental         | Habitat saludable      | Promover el desarrollo sostenible a través de tecn    | A 2021 | Disminuir la tasa de Intoxi    | 36.9000            | Tasa de intoxicación                | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Seguridad alimentaria   | Consumo y aprovecha    | Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricio     | A 2021 | Mantener en <10% la prop       | 10.0000            | Porcentaje de Bajo Peso al Nacer    | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y entor  | Condiciones crónicas   | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2021 | Disminuir la Tasa mortalida    | 35.4000            | Mortalidad por Enfermedades         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y entor  | Enfermedades inmu      | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2021 | se incrementa a 30% la co      | 90.0000            | Cobertura de vacunación Triple V    | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud y ámbito laboral  | Seguridad y salud en e | Contribuir al mejoramiento de las condiciones de sa   | A 2021 | se Lograr incrementar a y      | 95.0000            | Población del sector informal de t  | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Convivencia social y se | Promoción de la salud  | Disminuir el impacto de la carga de enfermedad gen    | A 2021 | reducir la Tasa de violencia   | 128.0000           | Tasa de violencia Psicológica cent  | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Convivencia social y se | Promoción de la salud  | Contribuir a la gestión integral de los riesgos asoci | A 2021 | reducir la Tasa de violencia   | 257.0000           | Tasa de violencia física por cien m | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Fortalecimiento de la   | Fortalecimiento de la  | Disminuir el riesgo de enfermedad                     | A 2021 | se incrementa al 85% la Cob    | 85.0000            | Cobertura de afiliación al SDES     | 76         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud pública en emer   | Gestión integral de ne | Promover la gestión de riesgo de desastres como un    | A 2021 | se mantiene en cero la tasa    | 0.0000             | Tasa de lesiones por pólvora por c  | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Sexualidad, derechos    | Promoción de los dere  | Promover, generar y desarrollar medics y mecanis      | A 2021 | se Mantiene en cero la Tasa    | 0.0000             | Tasa de sífilis congénita por mil n | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Sexualidad, derechos    | Prevención y atención  | Promover, generar y desarrollar medics y mecanis      | A 2021 | se mantiene en cero la Tasa    | 0.0000             | Tasa específica de fecundidad en    | 70         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | transversal gestión d   | Desarrollo integral de | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2021 | se incrementa a un 95% las     | 95.0000            | Porcentaje de atención integral de  | 60         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | transversal gestión d   | Empequeño y veje       | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2021 | se aumenta en un 80% los       | 80.0000            | Porcentaje de adultos mayores c     | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | transversal gestión d   | Salud y género         | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2021 | reducir a 415.0 la Tasa de v   | 415.0000           | Tasa de violencia Física contra las | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | transversal gestión d   | Discapacidad           | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2021 | se incrementa a 70% las p      | 70.0000            | Personas en condición de discapac   | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | transversal gestión d   | Victimas del conflicto | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2021 | se incrementa a un 20% la      | 20.0000            | Población Víctima intervenida con   | 76         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y entor  | Medios, condiciones y  | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2021 | se incrementa a un 40% la      | 40.0000            | Porcentaje de la población de 13 y  | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y entor  | Enfermedades emerg     | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2021 | se mantiene por encima de      | 90.0000            | Cobertura administrativa de vac     | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud ambiental         | Habitat saludable      | Promover el desarrollo sostenible a través de tecn    | A 2021 | se incrementa a 70% la cob     | 70.0000            | Cobertura de vacunación de felino   | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Seguridad alimentaria   | Consumo y aprovecha    | Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricio     | A 2021 | se mantiene en cero la Tasa    | 0.0000             | Tasa de mortalidad por desnutrio    | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y entor  | Condiciones crónicas   | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2021 | se mantiene en cero la Tasa    | 0.0000             | Tasa de cáncer de mama en mujer     | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y entor  | Enfermedades inmu      | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2021 | Se Mantiene en Cero la Tasa    | 0.0000             | Tasa de Enfermedad Transmiteda      | 100        |

El análisis de la eficiencia operativa anual y trimestral de resultados para el año 2020 del plan territorial en salud 2020-2023 del Municipio de Tarso abarca diversos componentes clave que afectan la salud pública. Este plan incluye medidas en áreas como salud mental, ambiental, laboral, y la gestión de enfermedades transmisibles y no transmisibles, todas ellas fundamentales para mejorar las condiciones de vida y salud de la población local.

La eficiencia operativa del Municipio de Tarso en 2020 se destaca por alcanzar objetivos de cumplimiento significativos en una variedad de sectores. Varios indicadores clave han alcanzado el 100% de ejecución, como la cobertura de vacunación antirrábica, la mejora en las condiciones de venteros ambulantes, la reducción de la tasa de dengue clásico y el control de las enfermedades transmisibles. Además, el municipio ha logrado mantener la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito y mortalidad materna en cero, reflejando un enfoque proactivo y efectivo en estas áreas críticas.

No obstante, hay áreas que requieren atención y mejora. Por ejemplo, la tasa de lesiones por pólvora y la tasa específica de fecundidad en menores de 14 años no alcanzaron los objetivos





esperados, mostrando un cumplimiento por debajo del 80%. Estos resultados subrayan la necesidad de reforzar las estrategias y los recursos destinados a estas áreas específicas para mejorar la seguridad y el bienestar de la población vulnerable.

El año 2020 mostró una gestión competente de los objetivos de salud en el Municipio de Tarso, con una notable eficiencia en la mayoría de los indicadores clave. Sin embargo, la necesidad de enfocar esfuerzos adicionales en las áreas con menor rendimiento es evidente, lo que requiere una revisión y posible reajuste de las estrategias y recursos para asegurar que todos los objetivos de salud y bienestar se cumplan eficazmente en el futuro.

EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS D  
Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023  
Año 2021

MINISTERIO DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL

| Entidad Territorial | Tipo | Numero | Dimensión               | Componente              | Resultado   | Sector | Meta de Resultado              | Valor Cuantitativo | Indicador                           | Porcentaje |
|---------------------|------|--------|-------------------------|-------------------------|---|--------|--------------------------------|--------------------|-------------------------------------|------------|
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Convivencia social y se | Prevención y atención   | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | 2021   | Aumentar a 500 las familias    | 500,00000          | Número de Familias Interventadas    | 85         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Salud ambiental         | Situaciones en salud    | Promover la salud de las poblaciones que por sus con  | 2021   | Incrementar a 95% la cobert    | 95,00000           | Cobertura de Vacunación Anter       | 93         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Vida saludable y enfer  | Condiciones y situación | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | 2021   | Reducir la tasa de infección   | 0,00000            | Tasa de Infecciones Respiratorias   | 80         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Salud ambiental         | Habitat saludable       | Promover la salud de las poblaciones que por sus con  | 2021   | Reducir la tasa de Enferme     | 4038,80000         | Tasa de Enfermedad Diarreica Ag     | 6          |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Salud y ámbito laboral  | Situaciones prevalen    | Promover el desarrollo sostenible a través de tecn    | 2021   | Se logra mejorar las condi     | 12,00000           | Número de Visitos Ambulatorios      | 63         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Vida saludable y enfer  | Enfermedades emerg      | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | 2021   | Disminuir la tasa de dengue    | 77,70000           | Tasa de Dengue Clásico              | 90         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Salud y ámbito laboral  | Seguridad y salud en    | Contribuir al mejoramiento de las condiciones de sa   | 2021   | se incrementa en un 100%       | 100,00000          | Porcentaje de la población de la e  | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Convivencia social y se | Promoción de la salud   | Contribuir a la gestión integral de los riesgos asoci | 2021   | Mantener la tasa de intent     | 64,40000           | Tasa de Intentos suicidio           | 89         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Convivencia social y se | Promoción de la salud   | Contribuir a la gestión integral de los riesgos asoci | 2021   | Mantener la tasa de violen     | 419,80000          | Tasa de Violencia Intrafamiliar     | 89         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Fortalecimiento de la   | Fortalecimiento de la   | Disminuir el riesgo de enfermedad                     | 2021   | se incrementa a 100% el        | 100,00000          | Porcentaje de Satisfacción en la A  | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Salud pública en emer   | Gestión integral de re  | Promover la gestión de riesgo de desastres como un    | 2021   | Mantener la tasa de Morta      | 0,00000            | Tasa de Mortalidad por Accidente    | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Sexualidad, derechos    | Promoción de los dere   | Promover, generar y desarrollar medios y mecanis      | 2021   | el 97% de las mujeres gen      | 97,00000           | Porcentaje de gestantes con cuatr   | 89         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Sexualidad, derechos    | Prevención y atención   | Promover, generar y desarrollar medios y mecanis      | 2021   | se mantiene en 0.0 la Tasa     | 0,00000            | Razón de Mortalidad Materna         | 89         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Sexualidad, derechos    | Prevención y atención   | Promover, generar y desarrollar medios y mecanis      | 2021   | Disminuir la Mortalidad en     | 15,00000           | Mortalidad en menores 5 años        | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Transversal gestión d   | Envejecimiento y veje   | Atender los determinantes particulares que conliev    | 2021   | Disminuir la tasa de mortal    | 41,50000           | Mortalidad por Enfermedades de      | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Transversal gestión d   | Salud y género          | Atender los determinantes particulares que conliev    | 2021   | reducir a 705.00 la Tasa de v  | 705,00000          | Tasa de violencia intrafamiliar co  | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Transversal gestión d   | Discapacidad            | Atender los determinantes particulares que conliev    | 2021   | se incrementa en 10% las p     | 10,00000           | Personas en condición de discap     | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Transversal gestión d   | Victimas del conflicto  | Atender los determinantes particulares que conliev    | 2021   | Mantener en 100% la atención a | 0,00000            | personas en situación de despla     | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Vida saludable y con    | Modos, condiciones y    | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | 2021   | reducir a 0.0 la Tasa de des   | 0,00000            | Tasa de desnutrición Aguda en me    | 82         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Vida saludable y enfer  | Enfermedades emerg      | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | 2021   | Disminuir a 48.0 tasa de T     | 48,00000           | Tasa de Tuberculosis por cien mil   | 70         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Salud ambiental         | Habitat saludable       | Promover el desarrollo sostenible a través de tecn    | 2021   | Disminuir la tasa de intoxi    | 96,90000           | Tasa de intoxicación                | 81         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Seguridad alimentaria   | Consumo y aprovecha     | Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutrici      | 2021   | Mantener en <10% la prop       | 10,00000           | Porcentaje de Bajo Peso al Nacer    | 90         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Vida saludable y con    | Condiciones crónicas    | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | 2021   | Disminuir la Tasa mortalid     | 39,60000           | Tasa mortalidad por Enfermedad      | 90         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Vida saludable y enfer  | Enfermedades inmu       | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | 2021   | se incrementa a 90% la cob     | 90,00000           | Cobertura de vacunación Tríp        | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Salud y ámbito laboral  | Seguridad y salud en    | Contribuir al mejoramiento de las condiciones de sa   | 2021   | se Lograr incrementar a un     | 65,00000           | Población del sector informal de    | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Convivencia social y se | Promoción de la salud   | Contribuir al impacto de la carga de enfermedad gen   | 2021   | reducir la Tasa de violen      | 128,00000          | Tasa de violencia Psicológica cont  | 88         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Convivencia social y se | Promoción de la salud   | Contribuir a la gestión integral de los riesgos asoci | 2021   | reducir la Tasa de violen      | 257,00000          | Tasa de violencia física por cien m | 88         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Fortalecimiento de la   | Fortalecimiento de la   | Disminuir el riesgo de enfermedad                     | 2021   | se incrementa al 85% la Cob    | 85,00000           | Cobertura de afiliación al SGSSS    | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Salud pública en emer   | Gestión integral de re  | Promover la gestión de riesgo de desastres como un    | 2021   | se mantiene en cero la tasa    | 0,00000            | Tasa de lesiones por polvo por o    | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Sexualidad, derechos    | Promoción de los dere   | Promover, generar y desarrollar medios y mecanis      | 2021   | se mantiene en cero la Tasa    | 0,00000            | Tasa de sífilis congénita por mil n | 88         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Sexualidad, derechos    | Prevención y atención   | Promover, generar y desarrollar medios y mecanis      | 2021   | se mantiene en cero la Tasa    | 0,00000            | Tasa específica de fecundidad en    | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Transversal gestión d   | Desarrollo integral de  | Atender los determinantes particulares que conliev    | 2021   | se incrementa a un 90% las     | 90,00000           | Porcentaje de atención integral d   | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Transversal gestión d   | Envejecimiento y veje   | Atender los determinantes particulares que conliev    | 2021   | Se aumenta en un 40% los       | 40,00000           | Porcentaje de adultos mayores c     | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Transversal gestión d   | Salud y género          | Atender los determinantes particulares que conliev    | 2021   | reducir a 415.0 la Tasa de v   | 415,00000          | Tasa de violencia Física contra las | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Transversal gestión d   | Discapacidad            | Atender los determinantes particulares que conliev    | 2021   | se incrementa a 70% las p      | 70,00000           | Personas en condición de discap     | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Transversal gestión d   | Victimas del conflicto  | Atender los determinantes particulares que conliev    | 2021   | se incrementa a un 20% la      | 20,00000           | Población Víctima intervenida co    | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Vida saludable y con    | Modos, condiciones y    | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | 2021   | se incrementa a un 45% la      | 45,00000           | Porcentaje de la población de 13    | 71         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Vida saludable y enfer  | Enfermedades emerg      | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | 2021   | se mantiene por encima de      | 95,00000           | coberturas administrativas de vac   | 80         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Salud ambiental         | Habitat saludable       | Promover el desarrollo sostenible a través de tecn    | 2021   | se incrementa a 70% la cob     | 70,00000           | cobertura de vacunación de felino   | 75         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Seguridad alimentaria   | Consumo y aprovecha     | Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutrici      | 2021   | se mantiene en cero la Tasa    | 0,00000            | Tasa de mortalidad por desnutri     | 71         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Vida saludable y con    | Condiciones crónicas    | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | 2021   | se mantiene en cero la Tasa    | 0,00000            | Tasa de cancer de mama en mujer     | 96         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3752   | Vida saludable y enfer  | Enfermedades inmu       | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | 2021   | Se Mantiene en Cero la Tasa    | 0,00000            | Tasa de Enfermedad Transmisi        | 100        |

El análisis de la eficiencia operativa anual y trimestral de resultados del año 2021 del plan territorial en salud 2020-2023 para el Municipio de Tarso evalúa la ejecución de múltiples componentes esenciales que influyen en la salud y el bienestar de la comunidad. Estos componentes abarcan desde la salud ambiental y mental hasta la gestión de enfermedades crónicas y emergentes, así como la respuesta a emergencias y desastres.

Para el año 2021, el Municipio de Tarso muestra una variabilidad en el cumplimiento de sus metas de salud, reflejando tanto éxitos significativos como áreas de desafío. Algunos indicadores destacados incluyen la completa caracterización de la economía informal en términos de salud y seguridad laboral, mantenimiento de la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en cero, y altos niveles de satisfacción en la atención recibida por los usuarios de la Dirección Local de Salud, todos alcanzando un 100% de cumplimiento.





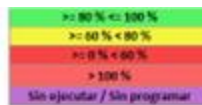
Sin embargo, ciertos componentes críticos como la cobertura de vacunación antirrábica y la tasa de infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años no alcanzaron sus metas, con porcentajes significativamente más bajos de lo esperado. Además, la reducción de la tasa de enfermedades diarreicas agudas no mostró progreso, destacando un área de urgente necesidad de atención y mejora.

El análisis revela que mientras que el Municipio de Tarso ha logrado avances notables en varias áreas de su plan de salud para 2021, enfrenta desafíos persistentes en áreas cruciales como la vacunación y control de enfermedades infecciosas. Este desempeño mixto subraya la importancia de revisar y ajustar las estrategias de implementación y financiación para asegurar que todos los objetivos de salud se aborden eficazmente en los próximos años del plan territorial.

**EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS D**

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2022



| Entidad Territorial | Tipo | Numero | Dimensión               | Componente             | Resultado   | Sector | Meta de Resultado            | Valor Cuatrienio | Porcentaje |
|---------------------|------|--------|-------------------------|------------------------|---|--------|------------------------------|------------------|------------|
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Convivencia social y se | Prevención y atención  | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2023 | Aumentar a 350 las familia   | 350,0000         | 50         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud ambiental         | Situaciones en salud   | Promover la salud de las poblaciones que por sus co   | A 2023 | Incrementar a 95% la cobert  | 95,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y enfer  | Condiciones y situacio | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2023 | Reducir la tasa de Infeccio  | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud ambiental         | Habitat saludable      | Promover la salud de las poblaciones que por sus co   | A 2023 | Reducir la tasa de Enferma   | 6038,8000        | 80         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud y ámbito laboral  | Situaciones prevalen   | Promover el desarrollo sostenible a través de tecnol  | A 2023 | se logra mejorar las condic  | 12,0000          | 80         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y enfer  | Enfermedades emerg     | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2023 | Disminuir la tasa de dengue  | 77,7900          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud y ámbito laboral  | Seguridad y salud en e | Contribuir al mejoramiento de las condiciones de sa   | A 2023 | se incrementa en un 100%     | 100,0000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Convivencia social y se | Promoción de la salud  | Disminuir el impacto de la carga de enfermedad ger    | A 2023 | Mantener la tasa de intent   | 84,6000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Convivencia social y se | Promoción de la salud  | Contribuir a la gestión integral de los riesgos asoci | A 2023 | Manter la tasa de violencia  | 419,6000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Fortalecimiento de la   | Fortalecimiento de la  | Disminuir el Riesgo de enfermedad                     | A 2023 | se incrementar a 100% el n   | 100,0000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud pública en emer   | Gestión integral de ne | Promover la gestión de riesgo de desastres como un    | A 2023 | Mantener la tasa de Morta    | 0,0000           | 75         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Sexualidad, derechos    | Promoción de los dere  | Promover, generar y desarrollar medios y mecanis      | A 2023 | el 95% de las mujeres gene   | 95,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Sexualidad, derechos    | Prevención y atención  | Promover, generar y desarrollar medios y mecanis      | A 2023 | se mantiene en 0.0 la Tasa   | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Transversal gestión d   | Desarrollo integral de | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | Disminuir la Mortalidad en   | 15,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Transversal gestión d   | Envejecimiento y veje  | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | Disminuir la tasa de mortal  | 61,3000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Transversal gestión d   | Discapacidad           | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | se incrementa en 10% las     | 10,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Transversal gestión d   | Víctimas del conflicto | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | Mantener en 100% la atenc    | 100,0000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y condi  | Modos, condiciones y   | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2023 | reducir a 0.0 la Tasa de des | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y enfer  | Enfermedades emerg     | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2023 | Disminuir a 48.0 tasa de T   | 48,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud ambiental         | Habitat saludable      | Promover el desarrollo sostenible a través de tecnol  | A 2023 | Disminuir la tasa de intoxi  | 96,9000          | 67         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Seguridad alimentaria   | Consumo y aprovecha    | Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricion    | A 2023 | Mantener en <10% la prop     | 10,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y condi  | Condiciones crónicas   | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2023 | Disminuir la Tasa mortalid   | 35,6000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y enfer  | Enfermedades inmu      | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2023 | se incrementa a 90% la co    | 90,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud y ámbito laboral  | Seguridad y salud en e | Contribuir al mejoramiento de las condiciones de sa   | A 2023 | se Lograr incrementar a un   | 65,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Convivencia social y se | Promoción de la salud  | Disminuir el impacto de la carga de enfermedad ger    | A 2023 | reducir la Tasa de violencia | 128,0000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Convivencia social y se | Promoción de la salud  | Contribuir a la gestión integral de los riesgos asoci | A 2023 | reducir la Tasa de violencia | 257,0000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Fortalecimiento de la   | Fortalecimiento de la  | Disminuir el Riesgo de enfermedad                     | A 2023 | incrementar al 85% la Cob    | 85,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud pública en emer   | Gestión integral de ne | Promover la gestión de riesgo de desastres como un    | A 2023 | se mantiene en cero la tas   | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Sexualidad, derechos    | Promoción de los dere  | Promover, generar y desarrollar medios y mecanis      | A 2023 | se Mantiene en cero la Tas   | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Sexualidad, derechos    | Prevención y atención  | Promover, generar y desarrollar medios y mecanis      | A 2023 | se mantiene en cero la Tas   | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Transversal gestión d   | Desarrollo integral de | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | se incrementa a un 35% las   | 35,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Transversal gestión d   | Envejecimiento y veje  | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | Se aumenta en un 40% las     | 40,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Transversal gestión d   | Discapacidad           | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | se incrementa a 70% las pe   | 70,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Transversal gestión d   | Víctimas del conflicto | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | se incrementa a un 20% la    | 20,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y condi  | Modos, condiciones y   | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2023 | se incrementa a un 45% la    | 45,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y enfer  | Enfermedades emerg     | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2023 | se mantiene por encima de    | 95,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Salud ambiental         | Habitat saludable      | Promover el desarrollo sostenible a través de tecnol  | A 2023 | se incrementa a 70% la co    | 70,0000          | 67         |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Seguridad alimentaria   | Consumo y aprovecha    | Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricion    | A 2023 | se mantiene en cero la Tas   | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y condi  | Condiciones crónicas   | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2023 | se mantiene en cero la Tas   | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO  | MU   | 3792   | Vida saludable y enfer  | Enfermedades inmu      | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2023 | Se Mantiene en Cero la Tas   | 0,0000           | 100        |

Para analizar el cumplimiento de la eficiencia operativa anual y trimestral del Plan Territorial en Salud del Municipio de Tarso para la vigencia 2022, se observa lo siguiente:

- Eficiencia Operativa Anual y Trimestral:





- En general, el municipio de Tarso muestra un alto nivel de cumplimiento en sus objetivos de salud para el año 2022, con la mayoría de los componentes alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 100%.
- Sin embargo, hay algunos componentes que muestran un cumplimiento por debajo del 100%, pero aún por encima del 80%, lo que sugiere que aún se están realizando avances significativos en esas áreas.
- En particular, se destaca el componente de "Salud Ambiental - Hábitat Saludable", que alcanzó un 80% de cumplimiento, así como el componente de "Seguridad Alimentaria y Nutricional - Consumo y Aprovechamiento Biológico de Alimentos", que también alcanzó un 80% de cumplimiento.
- Aunque hay un componente que alcanzó un cumplimiento del 67%, es importante considerar que la mayoría de los objetivos se han cumplido satisfactoriamente.

El Municipio de Tarso muestra un buen desempeño en el cumplimiento de las metas del Plan Territorial en Salud para la vigencia 2022, con la mayoría de los componentes logrando un cumplimiento satisfactorio. Sin embargo, es importante seguir monitoreando y mejorando aquellos componentes que se encuentran en el rango de eficiencia operativa anual entre el 60% y el 80% para garantizar un mayor impacto en la salud de la población

| EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS D |      |        |                        |                         |   |        |                                |                  |            |
|---|------|--------|------------------------|-------------------------|---|--------|--------------------------------|------------------|------------|
| Período 01/01/2020 - 31/12/2023                         |      |        |                        |                         |   |        |                                |                  |            |
| Año 2023  |      |        |                        |                         |   |        |                                |                  |            |
| Entidad Territorial                                     | Tipo | Numero | Dimensión              | Componente              | Resultado   | Sector | Meta de Resultado              | Valor Cuatrienio | Porcentaje |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Convivencia social y s | Prevención y atención   | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2023 | Aumentar a 550 las familia     | 550,0000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Salud ambiental        | Situaciones en salud    | Promover la salud de las poblaciones que por sus co   | A 2023 | Incrementar a 95% la cober     | 95,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Vida saludable y enfer | Condiciones y situacio  | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2023 | Reducir la tasa de Infecció    | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Salud ambiental        | Hábitat saludable       | Promover la salud de las poblaciones que por sus co   | A 2023 | Reducir la tasa de Enferme     | 6038,8000        | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Salud y ámbito laboral | Situaciones prevalen    | Promover el desarrollo sostenible a través de tecnol  | A 2023 | se logra mejorar las condic    | 12,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Vida saludable y enfer | Enfermedades emerg      | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2023 | Disminuir la tasa de dengue    | 77,7800          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Salud y ámbito laboral | Seguridad y salud en e  | Contribuir al mejoramiento de las condiciones de sa   | A 2023 | se incrementa en un 100%       | 100,0000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Convivencia social y s | Promoción de la salud   | Disminuir el impacto de la carga de enfermedad ger    | A 2023 | Mantener la tasa de intent     | 64,6000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Convivencia social y s | Promoción de la salud   | Contribuir a la gestión integral de los riesgos asoci | A 2023 | Mantener la tasa de violenci   | 419,8000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Fortalecimiento de la  | Fortalecimiento de la   | Disminuir el Riesgo de enfermedad                     | A 2023 | se incrementa a 100% el n      | 100,0000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Salud pública en emer  | Gestión integral de rie | Promover la gestión de riesgo de desastres como un    | A 2023 | Mantener la tasa de Morta      | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Sexualidad, derechos   | Promoción de los dere   | Promover, generar y desarrollar medios y mecanis      | A 2023 | el 95% de las mujeres gest     | 95,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Sexualidad, derechos   | Prevención y atención   | Promover, generar y desarrollar medios y mecanis      | A 2023 | se mantiene en 0,0 la Tasa     | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Transversal gestión d  | Desarrollo integral de  | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | Disminuir la Mortalidad en     | 15,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Transversal gestión d  | Envejecimiento y veje   | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | Disminuir la tasa de mortal    | 61,5000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Transversal gestión d  | Salud y género          | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | reducir a 709.00 la Tasa de v  | 709,0000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Transversal gestión d  | Discapacidad            | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | se incrementa en 10% las p     | 10,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Transversal gestión d  | Víctimas del conflicto  | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | Mantener en 100% la atención a | 100,0000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Vida saludable y condi | Modos, condiciones y    | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2023 | reducir a 0.0 la Tasa de des   | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Vida saludable y enfer | Enfermedades emerg      | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2023 | Disminuir a 48.0 tasa de Tu    | 48,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Salud ambiental        | Hábitat saludable       | Promover el desarrollo sostenible a través de tecnol  | A 2023 | Disminuir la tasa de Intoxi    | 96,9000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Seguridad alimentaria  | Consumo y aprovecha     | Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutrición    | A 2023 | Mantener en <10% la propi      | 10,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Vida saludable y condi | Condiciones crónicas    | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2023 | Disminuir la Tasa mortalid     | 35,6000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Vida saludable y enfer | Enfermedades inmun      | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2023 | se incrementa a 90% la cob     | 90,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Salud y ámbito laboral | Seguridad y salud en e  | Contribuir al mejoramiento de las condiciones de sa   | A 2023 | se Lograr incrementar a un     | 65,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Convivencia social y s | Promoción de la salud   | Disminuir el impacto de la carga de enfermedad ger    | A 2023 | reducir la Tasa de violenci    | 128,0000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Convivencia social y s | Promoción de la salud   | Contribuir a la gestión integral de los riesgos asoci | A 2023 | reducir la Tasa de violenci    | 257,0000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Fortalecimiento de la  | Fortalecimiento de la   | Disminuir el Riesgo de enfermedad                     | A 2023 | incrementar al 85% la Cobi     | 85,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Salud pública en emer  | Gestión integral de rie | Promover la gestión de riesgo de desastres como un    | A 2023 | se mantiene en cero la tas     | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Sexualidad, derechos   | Promoción de los dere   | Promover, generar y desarrollar medios y mecanis      | A 2023 | se Mantiene en cero la Tas     | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Sexualidad, derechos   | Prevención y atención   | Promover, generar y desarrollar medios y mecanis      | A 2023 | se mantiene en cero la Tas     | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Transversal gestión d  | Desarrollo integral de  | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | se incrementa a un 95% las     | 95,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Transversal gestión d  | Envejecimiento y veje   | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | Se aumenta en un 40% los       | 40,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Transversal gestión d  | Salud y género          | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | reducir a 415.0 la Tasa de v   | 415,0000         | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Transversal gestión d  | Discapacidad            | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | se incrementa a 70% las p      | 70,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Transversal gestión d  | Víctimas del conflicto  | Atender los determinantes particulares que conllev    | A 2023 | se incrementa a un 20% la      | 20,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Vida saludable y condi | Modos, condiciones y    | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2023 | se incrementa a un 45% la      | 45,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Vida saludable y enfer | Enfermedades emerg      | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2023 | se mantiene por encima de      | 95,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Salud ambiental        | Hábitat saludable       | Promover el desarrollo sostenible a través de tecnol  | A 2023 | se incrementa a 70% la cob     | 70,0000          | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Seguridad alimentaria  | Consumo y aprovecha     | Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutrición    | A 2023 | se mantiene en cero la Tas     | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Vida saludable y condi | Condiciones crónicas    | Favorecer de manera progresiva y sostenida la redu    | A 2023 | se mantiene en cero la Tas     | 0,0000           | 100        |
| MUNICIPIO DE TARSO                                      | MU   | 5792   | Vida saludable y enfer | Enfermedades inmun      | Reducir de manera progresiva y sostenida la exposi    | A 2023 | Se Mantiene en Cero la Tas     | 0,0000           | 100        |

Para realizar un análisis completo de la ejecución de la eficiencia operativa anual y trimestral de





resultados del plan territorial en salud del municipio de Tarso para la vigencia 2023, primero es importante tener en cuenta que la eficiencia operativa se refiere a la capacidad de una entidad para alcanzar sus objetivos con los recursos disponibles

- Se identificaron varios componentes del plan con una eficiencia del 100 %, lo que indica que se lograron cumplir completamente los objetivos establecidos para esos componentes. Estos componentes incluyen la prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales, la cobertura de vacunación antirrábica, la reducción de la tasa de infección respiratoria aguda, entre otros.
- Otros componentes del plan también mostraron una alta eficiencia, con un cumplimiento entre el 80 % y el 100 %. Esto incluye la mejora de las condiciones locativas de venteros ambulantes, la reducción de la tasa de dengue clásico, entre otros.
- Por otro lado, algunos componentes del plan mostraron una eficiencia menor al 80 %, lo que indica que no se lograron cumplir completamente los objetivos establecidos. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esto puede estar relacionado con diversos factores, como limitaciones de recursos, cambios en las condiciones del entorno,

La eficiencia operativa anual del Plan Territorial en Salud del Municipio de Tarso para el año 2023 es excelente, ya que todas las metas establecidas se han alcanzado en su totalidad (100% de cumplimiento). Esto indica una gestión efectiva y un buen desempeño en la implementación de las acciones planificadas para mejorar la salud y el bienestar de la comunidad.

### Conclusiones.

El municipio de Tarso ha tenido un desempeño positivo en la ejecución de las metas de salud para la vigencia 2023, alcanzando la mayoría de las metas programadas. Sin embargo, es importante revisar y ajustar las estrategias para aquellas metas que presentan tendencias negativas o falta de coherencia con la línea de base, con el objetivo de mejorar la eficiencia técnica y garantizar resultados óptimos en salud para la comunidad.

El municipio de Tarso logró cumplir la mayoría de sus metas en 2023, lo que indica un buen nivel de eficacia técnica operativa en la implementación de programas y estrategias de salud. Sin embargo, es importante revisar las áreas donde no se alcanzaron las metas para identificar posibles mejoras en futuras intervenciones.

El municipio de Tarso demostró un buen desempeño en la eficacia financiera en la ejecución de sus metas sanitarias para el año 2023, con un alto nivel de cumplimiento en la mayoría de las metas programadas.

El municipio de Tarso logró una ejecución eficiente de su Plan Territorial en Salud para la vigencia 2023, con la mayoría de los componentes alcanzando una eficiencia del 80 % o superior. Sin embargo, es importante seguir trabajando en mejorar la eficiencia en aquellos componentes que mostraron un cumplimiento inferior al 80 %.

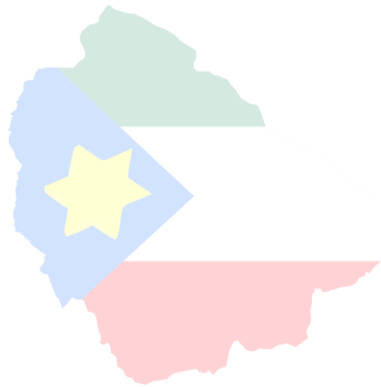






DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE TARSO  
NIT. 890.982.583-4

**KELLY JOHANA FERNANDEZ VILLA**  
**Directora Local de Salud**



---

Correos electrónicos: [contactenos@tarso-antioquia.gov.co](mailto:contactenos@tarso-antioquia.gov.co) - [alcaldia@tarso-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@tarso-antioquia.gov.co)

Teléfono: (57)+(4) 8458541

Dirección: Carrera. 20No.20-08 Palacio Municipal

**Páginaweb: [www.tarso-antioquia.gov.co](http://www.tarso-antioquia.gov.co)**

